

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE DISTRIZMAR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo pérdida contable \$ 14,811.70 durante el año 2017 debido a que la compañía comenzó a tener movimientos en sus operaciones comerciales en Agosto del presente año, incurriendo en gastos administrativos a inicio del periodo fiscal valores que fueron cubiertos por el accionista mayoritario propietario del 70% de las acciones.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta
4. Se presenta resumen de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2017.

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	71,958.11
Total Activos no corriente	569.20
TOTAL ACTIVO	\$72,527.31
Total Pasivo corriente	54,937.53
TOTAL PASIVO	\$54,937.53
 PATRIMONIO	 \$17,589.78
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 72,527.31

Atentamente,



Lidia Riofrio Neira
GERENTE GENERAL